

"2023, Año de la Interculturalidad"



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE
MÉDICO DE OAXACA.
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.
OFICIO CEAMO/1C.1/2023/002.
ASUNTO: SE ENVIA INFORME DE
AUDITORIA INTERNA NO. 3

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de febrero del 2023.

DR. ALBERTO VAZQUEZ SAN GERMAN.
PRESIDENTE CONSEJERO DE LA COMISION
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En relación con la orden de auditoría núm. 3 notificada con el número de OFICIO CEAMO/1C.3/2023/001 con fecha 17 enero del año en curso ante la Dirección Administrativa para recabar información necesaria para dicho fin; se anexa el informe final de la auditoría financiera practicada a la CEAMO a su digno cargo.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto en artículo 22, fracciones III y XI del reglamento interno de la Comisión de Arbitraje Médico de Arbitraje Médico de Oaxaca.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

C.P. CÉSAR GULLERMO SANTIAGO CRUZ.

